

ACEP y defensores ambientales y su situación
EN EL ECUADOR

El Ecuador es un país megadiverso, con una gran riqueza biológica y cultural. Sin embargo, la explotación de recursos naturales y la expansión de actividades extractivas y agropecuarias han generado graves impactos ambientales y sociales. En este contexto, la participación ciudadana y el rol de los defensores ambientales se vuelven fundamentales para la conservación de la biodiversidad y la defensa de los territorios.

La Ley Orgánica de Defensa del Ambiente (LODA) establece el marco legal para la participación ciudadana en la gestión ambiental. Sin embargo, la implementación de esta ley ha sido limitada y fragmentada. Los defensores ambientales enfrentan diversas formas de hostigamiento, amenazas y persecución por parte de actores económicos y políticos que buscan evitar la regulación y el control ambiental.

La falta de recursos, la debilidad institucional y la falta de coordinación entre las entidades competentes dificultan la labor de los defensores. Además, la falta de información oportuna y transparente sobre los proyectos y actividades que afectan el medio ambiente impide una participación efectiva.

Es urgente fortalecer el rol de los defensores ambientales y garantizar su participación plena y efectiva en la gestión ambiental. Esto requiere la creación de un marco institucional sólido, el fortalecimiento de las capacidades de los defensores y la implementación de mecanismos efectivos de protección y apoyo.